



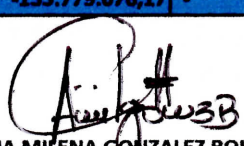
REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE SUCRE
AGUAS DE SUCRE S.A.E.S.P
NIT. 900258919-6

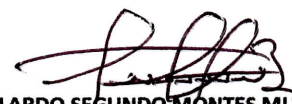
ESTADO DE RESULTADOS
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE
DE:

	NOTAS	2019	2018
INGRESOS			
TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	Nota 13	4.730.204.713,91	4.646.555.011,61
Otras Transferencias		4.730.204.713,91	4.646.555.011,61
OTROS INGRESOS	Nota 14	126.473.891,56	698.790.240,85
Ingresos Diversos		126.473.891,56	698.790.240,85
TOTAL INGRESOS		4.856.678.605,47	5.345.345.252,46
GASTOS			
DE ADMINISTRACIÓN Y DE OPERACIÓN	Nota 15	4.872.645.835,54	5.424.068.509,35
Sueldos y Salarios		1.484.092.233,00	1.406.620.726,00
Contribuciones Efectivas		378.548.542,00	358.636.736,96
Aportes Sobre la Nómina		73.754.373,00	69.960.554,00
Prestaciones Sociales		323.752.951,00	310.217.462,50
Gastos de Personal Diverso		65.202.150,00	48.163.432,00
Generales		2.534.557.037,75	3.217.556.985,00
Impuestos, Contribuciones y Tasas		12.738.548,79	12.912.612,89
DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	Nota 16	81.942.869,00	47.042.823,00
Depreciación de Propiedad, Planta y Equipo		31.200.877,00	36.042.831,00
Amortización de Activos Intangibles		10.999.992,00	10.999.992,00
PROVISIONES LITIGIOS Y DEMANDAS		39.742.000,00	0,00
FINANCIEROS		7.182.515,10	4.028.564,42
Otros Gastos Financieros		7.182.515,10	4.028.564,42
GASTOS DIVERSOS	Nota 17	50.687.062,00	0,00
Indemnizaciones		50.687.062,00	0,00
TOTAL GASTOS		5.012.458.281,64	5.475.139.396,77
RESULTADO DEL EJERCICIO		-155.779.676,17	- 129.794.644,31


PABLO VICENTE MARQUEZ RACINI
Representante Legal
CC. No. 6818898


ANA MILENA GONZALEZ BOHORQUEZ
CONTADORA PUBLICA
TP. No. 112499-T


ABELARDO SEGUNDO MONTES MUÑOZ
REVISOR FISCAL
TP. No. 124531-T



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE SUCRE
AGUAS DE SUCRE S.A.E.S.P
NIT. 900258919-6

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE:

	NOTAS	2019	2018
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	Nota 3	306.197.968,95	439.287.023,03
Depositos en instituciones financieras		306.197.968,95	439.287.023,03
CUENTAS POR COBRAR	Nota 4	7.100.000,00	421.482.827,00
Tranferencias por cobrar		7.100.000,00	421.482.827,00
OTROS ACTIVOS	Nota 5	11.427.554,00	7.698.484,00
Bienes y servicios pagados por anticipo		7.857.554,00	7.698.484,00
Anticipos para adquisicion de bienes y servicios		3.570.000,00	0,00
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		324.725.522,95	868.468.334,03
ACTIVO NO CORRIENTE			
PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	Nota 6	89.608.550,57	97.257.427,57
Muebles, enseres y equipo de oficina		42.670.000,00	42.670.000,00
Equipos de comunicaci3n y computacion		92.032.258,57	68.480.258,57
Equipo de transporte, traccion y elevacion		22.150.000,00	22.150.000,00
Depreciacion acumulada (CR)		-67.243.708,00	36.042.831,00
OTROS ACTIVOS	Nota 7	11.000.016,00	22.000.008,00
Intangibles		33.000.000,00	33.000.000,00
Amortizacion de intangibles		- 21.999.984,00	- 10.999.992,00
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		100.608.566,57	119.257.435,57
TOTAL ACTIVOS		425.334.089,52	987.725.769,60
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE			
CUENTAS POR PAGAR	Nota 8	70.568.700,00	435.769.246,00
Adquisicion de bienes y servicios nacionales		0,00	249.611.698,00
Recursos a favor de terceros		29.966.203,00	62.793.760,00
Descuentos de nomina		0,00	9.929.465,00
Retencion en la fuente e impuesto de timbre		8.278.497,00	47.469.183,00
Otras cuentas por pagar		32.324.000,00	65.965.140,00
BENEFICIOS A EMPLEADOS	Nota 9	186.819.279,00	153.571.873,00
Beneficios a empleados a corto plazo		136.132.217,00	153.571.873,00
Beneficios por terminaci3n del vinculo laboral o contractual		50.687.062,00	0,00
Indemnizaciones			0,00
OTROS PASIVOS		0,00	115.228.273,91
Cobro cartera de terceros		0,00	0,00
Otros ingresos recibidos por anticipado		0,00	115.228.273,91
TOTAL PASIVO CORRIENTE		257.387.979,00	704.569.392,91
PASIVO NO CORRIENTE			
PROVISIONES	Nota 10		
Litigios y Demandas		39.742.000,00	0,00
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		39.742.000,00	0,00
TOTAL PASIVO		297.129.979,00	704.569.392,91



REPUBLICA DE COLOMBIA
 DEPARTAMENTO DE SUCRE
 AGUAS DE SUCRE S.A.E.S.P
 NIT. 900258919-6

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA (INDIVIDUAL)
 (Cifras expresadas en pesos colombianos)

EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE:

	NOTAS	2019	2018
PATRIMONIO			
PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO			
Capital fiscal	Nota 11	429.859.465,00	429.859.465,00
Capital suscrito y pagado		45.380.000,00	45.380.000,00
Impacto por la transición al nuevo marco de regulación		-	62.288.444,00
Resultado del ejercicio		- 155.779.676,17	- 129.794.644,31
Resultado de ejercicios anteriores		- 191.255.678,31	
TOTAL PATRIMONIO		128.204.110,52	283.156.376,69
TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO		425.334.089,52	987.725.769,60
CUENTAS DEUDORAS DE ORDEN			
DEUDORAS DE CONTROL			
Ejecucion de proyectos de inversion	Nota 12	76.174.607.746,54	60.276.406.684,65
Responsabilidades en proceso		75.804.607.746,54	59.906.406.684,65
Responsabilidades en proceso		370.000.000,00	370.000.000,00
DEUDORAS POR CONTRA (CR)		- 76.174.607.746,54	- 60.276.406.684,65
Ejecucion de proyectos de inversion		- 75.804.607.746,54	- 59.906.406.684,65
Responsabilidades en proceso		- 370.000.000,00	- 370.000.000,00
TOTAL CUENTAS DEUDORAS DE ORDEN		0,00	0,00


PABLO VICENTE MARQUEZ RACINI
 Representante Legal
 CC. No. 6818898


ANA MILENA GONZALEZ BOHORQUEZ
 Contadora Pública
 TP. No 112499-T



ABELARDO MONTES MUÑOZ
 Revisor Fiscal
 TP. No. 124531-T



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE SUCRE
AGUAS DE SUCRE S.A E.S.P
NIT. 900258919-6
ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO
(Cifras expresadas en pesos Colombianos)

A DICIEMBRE DE 2019

Movimientos de conceptos patrimoniales	CAPITAL FISCAL	CAPITAL SUSCRITO	RESULTADOS ACUMULADOS	RESULTADO DEL EJERCICIO	TOTAL DEL PATRIMONIO
Balance al 01 de enero del año 2019	429.859.465	45.380.000	-192.083.088		283.156.377
Correccion de errores de periodos			827.410		827.410
Cambios en politica contable					
Excedente del periodo				-155.779.676,17	-155.779.676,17
Saldo a diciembre 30, año 2019					128.204.110,52


PABLO VICENTE MARQUEZ RACINI
REPRESENTANTE LEGAL
C.C. 6.818.898


ANA MILENA GONZALEZ BOHORQUEZ
CONTADORA PUBLICA
TP. 112499-T


ABELARDO MONTES MUÑOZ
REVISOR FISCAL
TP. 124531-T



Nit: 900258919-6

AGUAS DE SUCRE S.A. ESP



Estados Financieros a diciembre de 2019

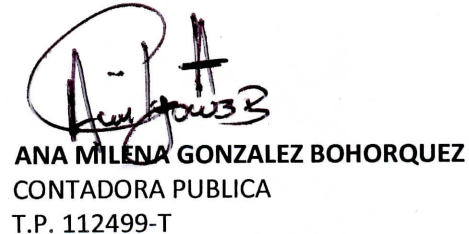
CERTIFICACION

El Gerente General de la empresa Aguas de Sucre S.A.E.S.P, Dr. Pablo Vicente Márquez Racini y la contadora Ana Milena González Bohórquez, certifican que los saldos que reflejan los estados financieros a diciembre de 2019, fueron tomados fielmente de los libros de contabilidad extractados del sistema de información Apolo Ultra, llevados conforme a parámetros establecidos por la contaduría general de la nación.

Se expide en Sincelejo sucre a los catorce días del mes de enero de 2020.



PABLO VICENTE MARQUEZ RACINI
REPRESENTANTE LEGAL
C.C.No. 6818898



ANA MILENA GONZALEZ BOHORQUEZ
CONTADORA PUBLICA
T.P. 112499-T

¡Más que Agua, Llevamos Vida!

Calle 17 No 17 – 60 Calle Chacuri - Tel: 275 40 40
subgerenteadministrativo@aguasdesucre.gov.co
Sincelejo – Sucre – Colombia



MISION

Dedicada a la operación, gestión y administración de los recursos del sector del agua potable y saneamiento básico a nivel departamental; contribuyendo así al desarrollo de la población, y mejoramiento del bienestar y calidad de vida de la población sucreña.

VISION

En el año 2023, Aguas de Sucre S.A.E.S.P, será líder en la operación, ejecución de obras, apoyo técnico y fortalecimiento institucional de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo a nivel departamental; garantizando permanentemente el bienestar de nuestros clientes y protegiendo el medio ambiente.

FUNCIONES

Las principales funciones ejercidas por la empresa Aguas de Sucre S.A.E.S.P se describen a continuación:

- ✓ Ejecutar los proyectos del plan de conformidad con las autorizaciones otorgadas por el comité directivo.
- ✓ Liderar el proceso de vinculación de los municipios y demás actores y participantes del PDA.
- ✓ Coordinar las acciones inter-institucionales para el normal desarrollo del PDA.
- ✓ Presentar al comité directivo los informes de seguimiento de ejecución del PDA.
- ✓ Adelantar las gestiones para la financiación del PDA.
- ✓ Gestionar y captar recursos del orden municipal, departamental, nacional e internacional para la ejecución de proyectos de infraestructura en acueducto, agua potable, alcantarillado y manejo de residuos sólidos y aseo, para el desarrollo de los municipios y del departamento.
- ✓ Establecer la priorización de las obras, previo concepto del comité directivo.
- ✓ Suscribir, atendiendo a las instrucciones dadas por el comité los contratos y/o convenios para garantizar el financiamiento de los planes.
- ✓ Adelantar procesos para la vinculación de operadores especializados, suscripción de contratos de gestión de los componentes de los servicios públicos, en aquellos municipios que previamente así lo haya autorizado el comité directivo.
- ✓ Apoyar técnicamente y hacer seguimiento al cumplimiento de metas departamentales en ampliación de cobertura urbana y rural de los servicios de acueducto y saneamiento básico.

¡Más que Agua, Llevamos Vida!



- ✓ Prestar asesoría a los municipios del departamento que no han adoptado un modelo de gestión eficiente, para la implementación del esquema de regionalización que resulte de los estudios adelantados por el gerente asesor, para lo cual podrá promover la creación de empresas de servicios públicos regionales y/o la contratación de operadores especializados.
- ✓ Capacitar y asesorar a las entidades territoriales y personas prestadoras de los servicios en gestión empresarial.
- ✓ Prestar servicios de auditoría y capacitación a las entidades territoriales para la formulación y ejecución de los PGIRS.
- ✓ Contribuir al mejoramiento permanente en la calidad de los proyectos del sector que deban preparar los entes territoriales y personas prestadoras de los servicios del departamento para la obtención de cofinanciación.

NOTA 2. PRINCIPALES POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES

Las principales políticas y prácticas contables aplicadas en la elaboración de los estados financieros se detallan a continuación:

2.1. Bases para la Preparación

Los estados financieros de la empresa Aguas de Sucre S.A.E.S.P se preparan bajo el supuesto que está en plena actividad y seguirá funcionando en el futuro previsible. Por el momento no se tiene intención de liquidarla o hacer cesar sus operaciones, tampoco existen incertidumbres relacionadas con la operatividad del negocio.

La empresa Aguas de Sucre S.A.E.S.P se encuentra clasificada por el comité Interinstitucional de la Comisión de Estadísticas de Finanzas Públicas como entidad de gobierno, por lo cual sus estados financieros han sido preparados de acuerdo con lo establecido en la resolución 533 de 2015, el cual incorpora el marco normativo para este tipo de entidades y catálogo general de cuentas expedido por la contaduría general de la nación.

La entidad utiliza la normatividad existente para llevar a cabo el registro de sus operaciones, para evaluar sus activos y pasivos, en particular lo concerniente a depreciaciones, amortizaciones y depuraciones de saldos contables.

2.2. Bases Para La Contabilización

Para el reconocimiento de los hechos económicos, se aplican los criterios de devengo, de acuerdo al marco normativo para entidades de gobierno y el catálogo de cuentas definido por la contaduría general de la nación. Los hechos económicos se encuentran documentados

¡Más que Agua, Llevamos Vida!



mediante soportes de origen interno y/o externo, que cumplen con los requisitos aplicables a cada caso y se adhieren a los comprobantes de contabilidad respectivos, haciendo posible su verificación.

2.3. Unidad Monetaria

Las partidas incluidas en los estados financieros se expresan en la moneda del entorno económico principal en la que opera la entidad (pesos colombianos).

2.4. Periodo Contable

El periodo contable comprende el 1° de enero al 31 de diciembre de 2019, con el fin de preparar y presentar los estados financieros.

2.5. Materialidad

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable

2.6. Uso de juicios y estimaciones

Conforme a las políticas contables aplicadas, fue necesario hacer juicios, estimaciones y supuestos para algunas partidas, las cuales se basaron en la experiencia y en otros factores. Las principales estimaciones utilizadas, para cuantificar la propiedad planta y equipo tuvo relación a la vida útil de los bienes muebles de la empresa.

2.7. limitaciones y deficiencias generales que inciden en el desarrollo del proceso contable

Limitaciones y deficiencias de tipo operativo o administrativo que inciden en el normal desarrollo del proceso contable y/o afectan la consistencia y razonabilidad de las cifras, no existe un canal efectivo de comunicación entre el área jurídica de la empresa y el área contable, lo cual genera atrasos en la contabilización en tiempo real de las obligaciones legales que se llegasen a presentar dada la aplicación del nuevo marco normativo bajo NICSP.

2.8. Reconocimiento de Ingresos y Gastos

Se hace con sujeción a los principios de devengo o causación de tal forma que reflejen la situación real de la entidad, en relación con los derechos y obligaciones derivados del desarrollo de las actividades propias que realiza independientemente del flujo real de

¡Más que Agua, Llevamos Vida!



efectivo. Aguas de Sucre S.A.E.S.P, obtiene ingresos sin contraprestación correspondiente a recursos recibidos de otras entidades públicas - Transferencias.

2.9. Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo se registran a su costo, menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas, en el caso de que existan. El costo del activo incluye los desembolsos directamente atribuibles a su ubicación en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración de la empresa.

Para efectos de reconocer las propiedades, planta y equipo la entidad definió dentro de sus políticas contables una materialidad de 1,0 SMLMV. Así mismo definió que Cuando se hagan compras conjuntas de activos de la misma naturaleza y con características y vidas útiles similares, cuyo valor total supere el límite establecido en este párrafo, ésta determinará si reconoce tales elementos de manera conjunta en los estados financieros.

El método de depreciación utilizado por la Aguas de Sucre S.A.E.S.P, es el de línea recta. Para los efectos pertinentes, se tiene en cuenta la tabla de vida útil para los bienes muebles e inmuebles, presentada a continuación:

Descripción	Vida útil (Entre)	Método
Construcciones y edificaciones	40 - 120 años	lineal
Maquinaria y equipo	10 - 15 años	lineal
Muebles y enseres y Equipo de oficina	3 - 18 años	lineal
Equipo de Cómputo y Comunicación	2 - 6 años	lineal
Equipo de transporte	5 - 20 años	lineal

AGUAS DE SUCRE S.A. E.S.P determino en sus políticas contables el valor residual en 0 % del costo del bien o propiedad planta y equipo.

2.10. Deterioro del valor de los activos

Al final de cada período, la empresa evalúa si los activos presentan indicios de deterioro y, de ser así, reconoce una pérdida por deterioro cuando el valor en libros del activo es mayor al valor del servicio recuperable. Este último es el mayor valor entre el valor de mercado menos los costos de disposición y costo de reposición. Si no es factible medir el mayor valor de mercado menos los costos de disposición y costo de reposición, la entidad podrá utilizar el costo de reposición como valor de servicio recuperable.

Si en un período posterior, el monto de la pérdida disminuye, la pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada, siempre que el valor en libros del activo, después de

¡Más que Agua, Llevamos Vida!



la reversión de una pérdida por deterioro del valor, no exceda al valor en libros que tendría el activo si no se le hubiera reconocido dicha pérdida

2.11. Beneficios a los empleados

Comprenden los tipos de retribuciones que la entidad proporciona a sus empleados a cambio de sus servicios.

Beneficios a los empleados a corto plazo: Son aquellas retribuciones otorgadas a los empleados por los servicios prestados a la entidad durante el periodo contable y cuya obligación de pago no supere los doce meses siguientes al cierre del periodo. En este concepto Aguas de Sucre S.A.E.S.P, reconoce durante el periodo contable, las obligaciones concernientes a sueldos, cesantías, intereses de cesantías, vacaciones y primas de servicios.

Beneficios a los empleados a largo plazo: Son aquellas retribuciones otorgadas a los empleados por los servicios prestados a la entidad durante el periodo contable y cuya obligación de pago supera los doce meses siguientes al cierre del periodo. Aguas de Sucre S.A.E.S.P, para este periodo no presenta este tipo de obligaciones.

2.12. Cuentas por pagar

Representan las obligaciones adquiridas con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales espera a futuro la salida de un flujo financiero determinable en efectivo o equivalente al efectivo, las cuentas por pagar de la empresa Aguas de Sucre S.A.E.S.P, teniendo en cuenta el plazo en la que se cancela es a corto plazo y esta mide sus cuentas por pagar por el valor de la transacción.

2.13. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El efectivo comprende los recursos de liquidez inmediata, que comprenden el disponible en bancos.

2.14. Clasificación de partidas en corrientes y no Corrientes

La Empresa presenta sus activos y pasivos en el estado de situación financiera según su clasificación de corrientes o no corrientes.

Un activo o pasivo se clasifica como corriente cuando:

- Se espera realizarlo, se espera pagarlo, o se pretende consumirlo, en giro normal del negocio.

¡Más que Agua, Llevamos Vida!



- Se espera realizar el activo o pagar el pasivo, dentro de los doce meses siguientes a la fecha del ejercicio sobre el que se informa, o
- El activo se trate de efectivo y equivalentes al efectivo.

La Compañía clasifica el resto de sus activos y pasivos, como no corrientes.

NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO A DICIEMBRE 31 DE 2019

Nota 3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

DETALLE CUENTAS	2019	2018
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO		
Banco de Occidente Cta. Cte. No.895865335	216.612.990.03	284.216.532.24
Banco de Occidente Cta No. Cta Cte. No. 895866358	46.143.648.00	38.834.848.00
Banco Avvillas Cta Cte. No. 831141197	23.646.960.92	1.412.600.88
Banco Avvillas Cta Ahorros No 831142633	19.794.370.00	114.823.041.91
Total	\$ 306.197.968.95	\$ 439.287.023.03

El monto de esta cuenta a diciembre 31 de 2019 asciende a \$ 306.197.968.95 y está conformado por el disponible en las cuentas bancarias corrientes descritas en el cuadro anterior, estos corresponden a ingresos por concepto de recursos para gastos de inversión, recursos para estructuración del PDA Aguas de Sucre S.A.E.S.P.

Esta partida disminuyo para el año 2019 en \$ 133.089.054.08, como resultado de la disminución a las cuentas por pagar para el cierre de la vigencia 2019.

Estas cuentas se encuentran debidamente conciliadas y al cierre no presentan partidas pendientes por depurar.

Las cuentas corrientes son utilizadas para manejar los recursos transferidos para la operatividad de la empresa y para los proyectos que se ejecutan por el gestor.

Nota 4. CUENTAS POR COBRAR

DETALLE CUENTAS	2019	2018
Transferencias por cobrar		
Departamento de Sucre	7.100.000.00	243.500.000.00
Fonade	-	177.982.827.00
Total	\$ 7.100.000.00	\$ 421.482.827.00

¡Más que Agua, Llevamos Vida!



Aguas de Sucre S.A.E.S.P, reconoce como cuentas por cobrar los derechos adquiridos en desarrollo de sus actividades, específicamente en aquellos originados en transacciones sin contraprestación (transferencias) de los cuales espera a futuro la entrada de un flujo financiero a través de efectivo.

Para diciembre de 2019 esta partida registra un saldo de \$ 7.100.000.00, que corresponde a una transferencia pendiente de giro por parte del Departamento de Sucre a través del consorcio fiduciario, concerniente a recursos aprobados y asignados por comité directivo al proyecto mecanismo de viabilización departamental el día 12/11/2019.

Nota 5. OTROS ACTIVOS

DETALLE CUENTAS	2019	2018
Otros Activos		
Bienes y servicios pagados por anticipado	7.857.554.00	7.698.484.00
Avances y anticipos entregados	3.570.000.00	-
Total	\$ 11.427.554.00	\$ 7.698.484.00

Esta cuenta representa el valor de los gastos pagos por anticipados de bienes y servicios (seguros), los cuales se van amortizando durante el periodo en que se espera recibirlos. Esta partida se incluye en los estados financieros en el activo corriente.

Esta partida refleja de igual forma los avances y anticipos entregados a contratistas de la entidad para el suministro de bienes o para la prestación de servicios.

Nota 6. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

El siguiente es el detalle a diciembre 31:

DETALLE CUENTAS	2019	2018
Propiedad planta y equipo		
Muebles, enseres y equipo de oficina	42.670.000.00	42.670.000.00
Equipo de comunicación y computación	92.032.258.57	68.480.258.57
Equipo de transporte	22.150.000.00	22.150.000.00
Depreciación acumulada	-67.243.708.00	-36.042.831.00
Total	\$ 89.608.550.57	\$ 97.257.427.57

El rubro Propiedades, Planta y Equipo a diciembre de 2019 asciende a \$ 89.608.550.57, en este se agrupan los bienes tangibles de la Entidad, utilizados en desarrollo de su función administrativa, estos bienes no están disponibles para la venta.

Aguas de Sucre S.A.E.S.P reconoce como propiedad planta y equipo los bienes tangibles de su propiedad o uso permanente utilizados en el desarrollo de su cometido misional, tales como

¡Más que Agua, Llevamos Vida!



muebles y enseres, equipos de oficina, equipos de comunicación y computación y equipo de transporte, siempre y cuando cumplan con las características y elementos estipulados en el manual de políticas contables.

El costo inicial de un elemento de propiedad, planta y equipo incluye todos los costos atribuibles a su adquisición, ubicación en el lugar y condiciones necesarias de uso previsto y costos por desmantelamiento, retiro o rehabilitación del lugar sobre el que se asienta el elemento, cuando la propiedad planta y equipo tiene estos costos asociados.

Aguas de Sucre S.A.E.S.P utiliza como metodología de medición posterior para la propiedad, planta y equipo el modelo del costo, donde el bien de propiedad planta y equipo se refleja en los estados financieros por su costo de adquisición, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor.

A final del periodo contable, la entidad teniendo en cuenta lo estipulado en su manual de políticas contables en lo relacionado al deterioro del valor de sus activos no generadores de efectivo y teniendo en cuenta la materialidad estipulada, realiza los procedimientos necesarios para determinar si su propiedad planta y equipo presenta algún indicio de deterioro para proceder a realizar sus registros contables si a ello hubiera lugar.

El método utilizado por la empresa Aguas de Sucre S.A.E.S.P para depreciar los elementos de propiedad, planta y equipo es el de línea recta y la vida útil aplicada se determinó tomando como base los factores físicos o económicos que sustentan el uso o desgaste normal de los activos. Los efectos de los cambios en la vida útil estimada se reconocen en los estados financieros prospectivamente.

Aguas de Sucre S.A.E.S.P, revisa la vida útil y el método de depreciación de sus bienes antes de finalizar el periodo contable, con el fin de ajustar o reflejar un nuevo patrón de consumo del potencial de servicio de dichos bienes.

Nota 7. OTROS ACTIVOS

DETALLE CUENTAS	2019	2018
OTROS ACTIVOS		
Intangibles (Licencias)	33.000.000.00	33.000.000.00
Amortización de Intangibles	-21.999.984.00	-10.999.992.00
Total	\$ 11.000.016.00	\$ 22.000.008.00

Esta cuenta al final del cierre contable, registró la suma de \$11.000.016,00, compuesto por el costo de la licencia del software financiero utilizado por la entidad más la amortización del mismo a lo largo de su vida útil. Esta partida se incluye en los estados financieros en el activo no corriente.

¡Más que Agua, Llevamos Vida!



La empresa definió en sus políticas la utilización del método lineal durante la vida útil estimada del intangible.

Aguas de sucre S.A.E.S.P mide esta clase de activos al costo menos cualquier amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada si existiere. Para el periodo contable 2019 no se presentó deterioro del bien.

Nota 8. CUENTAS POR PAGAR

Corresponde a las obligaciones autorizadas y contraídas por la entidad por concepto de adquisición de bienes o servicios con proveedores nacionales en desarrollo de sus funciones, este monto a diciembre de 2019 asciende a la suma de \$70.568.700.00 discriminados de la siguiente manera:

El siguiente es el detalle a diciembre 31:

DETALLE CUENTAS	2019	2018
CUENTAS POR PAGAR		
Bienes y Servicios	-	249.611.698,00
Recursos a Favor de Terceros	29.966.203,00	62.793.760,00
Descuentos de Nomina	-	9.929.465,00
Retención en la fuente e impuesto de timbre	8.278.497,00	47.469.183,00
Otras Cuentas Por Pagar	32.324.000,00	65.965.140,00
Total	\$ 70.568.700,00	\$ 435.769.246,00

Bienes y servicios: Esta cuenta representa el valor de las obligaciones contraídas por la Entidad con terceros originadas en el desarrollo de sus actividades.

Recursos a Favor de Terceros: Representa el valor de los recursos recaudados por Aguas de Sucre S.A.E.S.P por concepto de estampillas departamentales (Adulto mayor, Pro hospital, Pro universidad de sucre, Pro cultura, Pro desarrollo y Pro-electrificación rural. las cuales son trasladadas mensualmente al tesoro del Departamento de sucre.

Descuentos de Nomina: Representa el valor de las obligaciones de la entidad originadas por los descuentos que se realizan en la nómina a los funcionarios, que son propiedad de otras entidades, y deben ser reintegrados a estas en los plazos y condiciones establecidos.

Retención en la fuente e impuesto de timbre: Esta cuenta representa el valor pendiente de consignar a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales — DIAN, por las retenciones practicadas por Aguas de sucre S.A.E.S.P a los funcionarios, contratistas y proveedores de bienes y servicios de acuerdo con la naturaleza tributaria de cada uno de ellos.

¡Más que Agua, Llevamos Vida!



Otras Cuentas Por Pagar: Corresponden a las obligaciones adquiridas por la empresa con terceros originados en el desarrollo de sus actividades diferentes a las cuentas anteriores, está conformada entre otras por las subcuentas de viáticos y gastos de viaje, servicios públicos, honorario y servicios.

Aguas de Sucre S.A.E.S.P, cancela sus obligaciones y pasivos casi de forma inmediata.

Nota 9. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Comprenden las retribuciones que Aguas de Sucre S.A.E.S.P proporciona a sus trabajadores a cambio de sus servicios; a diciembre 31 de 2019 los beneficios pendientes de pago suman el valor de \$ 186.819.279,00, los cuales son catalogados como beneficios a corto plazo, pues esperan ser cancelados dentro de los 12 meses siguientes al cierre del periodo contable 2019.

Hacen parte de los beneficios a corto plazo, las cesantías correspondientes a la vigencia 2019, que serán canceladas antes del 15 de febrero del 2020 y las vacaciones de algunos trabajadores de la empresa.

El siguiente es el detalle a diciembre 31:

DETALLE CUENTAS	2019	2018
Beneficios a empleados a corto plazo		
Cesantías	119.549.023,00	111.253.994,00
Vacaciones	16.583.194,00	13.393.520,00
Riesgos laborales		1.182.164,00
Aporte fondo de Pensión Empleador		13.588.092,00
Aporte seguridad social Empleador		9.624.639,00
Aporte Caja de compensación familiar		4.529.364,00
Beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual	50.687.062,00	-
Total	\$ 186.819.279,00	\$ 153.571.873,00

Para este periodo se registró la obligación surgida por un contrato de transacción celebrado entre un ex empleado y Aguas de Sucre S.A.E.S.P, el cual estipula la cuantía a cancelar y el tiempo en que deberá hacerse el pago, esto es durante el primer trimestre del año 2020.

Nota 10. PROVISIONES

DETALLE CUENTAS	2019	2018
PROVISIONES		
Litigios y demandas	39.742.000,00	-

¡Más que Agua, Llevamos Vida!



Total	39.742.000.00	-
--------------	----------------------	---

Aguas de Sucre S.A.E.S.P, ha reconocido como provisiones la obligación surgida por litigios que existen en su contra, los cuales están sujetos a condiciones de incertidumbre en relación a su cuantía y/o vencimiento. Representa entonces una estimación probable de pago, realizada por el secretario general de la entidad.

Nota 11. PATRIMONIO

El patrimonio incluye todos los aportes realizados por los socios de la entidad, resultados de ejercicios anteriores y resultados de ejercicios de la vigencia.

De conformidad con la escritura publica No. 2700 de 2008 el número de acciones autorizadas son cuarenta y cinco mil trescientos ochenta pesos (\$45.380) acciones con un valor nominal de \$1000 (mil pesos).

Aguas de sucre se constituyó como sociedad comercial de tipo sociedad anónima denominada, cuyo patrimonio institucional está compuesto de la siguiente manera:

Nombre del accionista	Naturaleza	No. de acciones	Valor total de las acciones	% Participación en Capital
GOBERNACIÓN DE SUCRE	JURIDICA	25.500	\$25.500.000	56,192%
CAMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO	JURIDICA	2.250	\$2.250.000	4,958%
CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL CARIBE	JURIDICA	2.250	\$2.250.000	4,958%
MUNICIPIO DE SINCE	JURIDICA	769	\$769.000	1,695%
MUNICIPIO DE LA UNIÓN	JURIDICA	769	\$769.000	1,695%
MUNICIPIO DE EL ROBLE	JURIDICA	769	\$769.000	1,695%
MUNICIPIO DE BUENAVISTA	JURIDICA	769	\$769.000	1,695%
MUNICIPIO DE SAMPUES	JURIDICA	769	\$769.000	1,695%
MUNICIPIO DE SAN ONOFRE	JURIDICA	769	\$769.000	1,695%
MUNICIPIO DE SAN MARCOS	JURIDICA	769	\$769.000	1,695%
MUNICIPIO DE CAIMITO	JURIDICA	769	\$769.000	1,695%
MUNICIPIO DE SUCRE	JURIDICA	769	\$769.000	1,695%
MUNICIPIO DE GUARANDA	JURIDICA	769	\$769.000	1,695%
MUNICIPIO DE SAN BENITO ABAD	JURIDICA	769	\$769.000	1,695%
MUNICIPIO DE GALERAS	JURIDICA	769	\$769.000	1,695%
MUNICIPIO DE MAJAGUAL	JURIDICA	769	\$769.000	1,695%
MUNICIPIO DE LOS PALMITOS	JURIDICA	769	\$769.000	1,695%
MUNICIPIO DE COLOSO	JURIDICA	769	\$769.000	1,695%
MUNICIPIO DE MORROA	JURIDICA	769	\$769.000	1,695%
MUNICIPIO DE TOLUVIEJO	JURIDICA	769	\$769.000	1,695%
MUNICIPIO DE SAN PEDRO	JURIDICA	769	\$769.000	1,695%
MUNICIPIO DE CHALÁN	JURIDICA	769	\$769.000	1,695%
MUNICIPIO DE TOLU	JURIDICA	769	\$769.000	1,695%
TOTAL		45.380	\$45.380.000	100,000%

El movimiento a 31 de diciembre de 2019 de la cuenta de patrimonio fue el siguiente:

DETALLE CUENTAS	2019	2018
Patrimonio		
Capital Fiscal	429.859.465.00	429.859.465.00

¡Más que Agua, Llevamos Vida!



Capital suscrito y pagado	45.380.000.00	45.380.000.00
Impacto por la transición al nuevo marco de regulación		-62.288.444.00
Resultado del ejercicio	-155.779.676.17	-129.794.644.31
Resultado de ejercicios anteriores	-191.255.678.31	
Total	\$ 128.204.110.52	\$ 283.156.376.69

El patrimonio para el cierre del año 2019 en comparación con el 2018, disminuyo debido al resultado del ejercicio de la vigencia, el cual arrojo déficit.

Nota 12. CUENTAS DE ORDEN

Agua de sucre S.A.E.S.P como Gestor del PAP PDA SUCRE, registra en su contabilidad la información total de los proyectos de inversión que a nombre propio ejecute como gestor, en términos de activos, pasivos, ingresos y gastos durante toda la vida del proyecto, lo cual se realizará en los diferentes momentos de la ejecución del mismo.

Las cuentas deudoras 8355 y 8915 corresponden a los egresos o pagos desembolsados por el Consorcio FIA para los proyectos de Inversión a diciembre de 2019, específicamente por los contratos ejecutados por el gestor.

El siguiente es el movimiento a 31 de diciembre de 2019.

DETALLE CUENTAS	2019	2018
Cuentas de orden		
Ejecución Proyectos De Inversión	75.804.607.746.54	59.906.406.684.65
Responsabilidades en proceso	370.000.000.00	370.000.000.00
Total	76.174.607.746.54	60.276.406.684.65

DETALLE DE PAGOS REALIZADOS POR LOS CONTRATOS EJECUTADOS POR EL GESTOR, CON RECURSOS ADMINISTRADOS POR EL FIA A 31 DE DICIEMBRE DE 2019.

PROYECTO	VALOR	PAGOS REALIZADOS	SALDO	% DE EJECUCION
EJECUCIÓN PROYECTOS DE INVERSIÓN ACUEDUCTO BOSA NAVARRO. LP-ADS-002-11-2015	\$2.667.094.893,62	\$2.495.009.950,84	\$172.084.942,78	93.55%
EJECUCIÓN PROYECTOS DE INVERSIÓN ACUEDUCTO BUENAVISTA.	\$ 4.578.068.879,00	\$ 4.443.830.758,92	\$ 134.238.120,08	97.07%
EJECUCIÓN PROYECTOS DE INVERSIÓN REBOMBEO - SINCELEJO.	\$ 10.626.813.685,22	\$ 10.504.759.092,84	\$ 122.054.592,38	98.85%

¡Más que Agua, Llevamos Vida!



EJECUCIÓN PROYECTOS DE INVERSIÓN ACUEDUCTO GUARANDA.	\$ 4.121.786.584,00	\$ 4.118.567.588,00	\$ 3.218.996,00	99.92%
EJECUCIÓN PROYECTOS DE INVERSIÓN ACUEDUCTO SAMPUES FASE I.	\$ 8.767.702.048,00	\$ 8.767.702.048,00	\$ 499.148.572,00	94.31%
EJECUCIÓN PROYECTO DE INVERSIÓN ESTUDIOS IMPACTO AMBIENTAL RELLENO SANITARIO CAIMITO Y MAJAGUAL.	350.000.000,00	\$ 175.000.000,00	0	50%
EJECUCIÓN PROYECTO DE INVERSIÓN ACUEDUCTO SAN MARCOS	\$ 7.463.394.588,90	\$ 3.827.528.108,47	\$ 3.635.866.480,43	51.28%
EJECUCIÓN PROYECTO DE INVERSIÓN GERENCIA ASESORA	\$ 4.021.313.533,54	\$ 3.229.716.625,93	\$ 791.596.907,61	80.31%
EJECUCIÓN PROYECTO DE INVERSIÓN INTERVENTORIA ACUEDUCTO SAMPUES FASE I	\$ 621.375.046,00	\$ 586.536.141,00	\$ 34.838.905,00	94.39%
EJECUCIÓN PROYECTO DE INVERSIÓN ESTUDIOS FUENTES ABASTECEDORAS.	\$ 150.000.000,00	\$ 75.000.000,00	\$ 75.000.000,00	50.00%
EJECUCIÓN PROYECTO DE INVERSIÓN ESTUDIOS RELLENOS SANITARIO CAIMITO Y MAJAGUAL CM-002-2016	\$ 718.969.262,08	\$ 539.226.946,56	\$ 179.742.315,52	75.00%
EJECUCIÓN PROYECTO DE INVERSIÓN INTERVENTORIA CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES LA "AMPLIACION Y OPTIMIZACION SISTEMA DE ACUEDUCTO DE LA CABECERA MUNICIPAL DE SUCRE (SUCRE) FASE I"	\$ 185.271.925,00	\$ 136.786.262,23	\$ 48.485.662,77	73.83%
EJECUCION PROYECTO DE INVERSION AMPLIACION SISTEMA DE ACUEDUCTO GUAIMI EN LOS PALMITOS SUCRE	\$ 1.332.437.108,00	\$ 1.121.986.698,00	\$ 210.450.410,00	84.21%
EJECUCIÓN PROYECTO DE INVERSIÓN AMPLIACION SISTEMA DE ACUEDUCTO DE SUCRE FASE I	\$ 2.481.207.825,00	\$ 2.460.476.594,00	\$ 20.731.231,00	99.16%
EJECUCIÓN PROYECTO DE INVERSIÓN PLANES MAESTROS GUARANDA Y SAN ANTONIO DE PALMITO	506.459.406,50	\$ 506.459.406,50	0	100%
EJECUCIÓN PROYECTO DE INVERSIÓN INTERVENTORÍA CONTRATO AMPLIACION Y OPTIMIZACION DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL CORREGIMIENTO DE GUAIMI - MUNICIPIO DE SAN ANTONIO DE PALMITO, DEPARTAMENTO DE SUCRE	\$ 96.226.317,00	\$ 81.027.370,23	\$ 15.198.946,77	84.21%
CONSTRUCCIÓN DE UN (1) POZO PROFUNDOS EN LA CABECERA MUNICIPAL DE SUCRE(SUCRE)	\$ 575.242.822,00	\$ 481.174.872,00	\$ 94.067.950,00	83.65%
INTERVENTORÍA ADMINISTRATIVA, TÉCNICA, FINANCIERA, CONTABLE Y	\$ 45.981.600,00	\$ 34.486.200,00	\$ 11.495.400,00	75%

¡Más que Agua, Llevamos Vida!

Calle 17 No 17 – 60 Calle Chacuri - Tel: 275 40 40

subgerenteadministrativo@aguasdesucres.gov.co

Sincelejo – Sucre – Colombia



JURÍDICA AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES " CONSTRUCCIÓN DE UN (1) POZO PROFUNDO EN LA CABECERA MUNICIPAL DE SUCRE (SUCRE)				
INTERVENTORIA ADMINISTRATIVA, TECNICA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES "ADECUACION DEL SISTEMA DEL ACUEDUCTO Y CONSTRUCCION DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE 100 LPS EN EL MUNICIPIO DE TOLU"	\$ 326.619.851,00	\$ 244.493.965,14	\$ 82.125.885,86	74.86%
ADECUACIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO Y CONSTRUCCIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE 100 LPS EN EL MUNICIPIO DE TOLÚ	\$ 3.490.460.766,00	\$ 3.056.885.229,81	\$ 433.575.536,19	87.58%
OPTIMIZACION DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO EN EL CORREGIMIENTO SABANAS DE BELTRAN, MUNICIPIO DE LOS PALMITOS, DEPARTAMENTO DE SUCRE	\$ 484.018.078,99	\$ 457.397.084,65	\$ 26.620.994,35	94.50%
REVISIÓN, AJUSTE Y ACTUALIZACIÓN DEL PLAN MAESTRO DE ACUEDUCTO CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE LA UNION SUCRE	\$ 300.000.000,00	\$ 300.000.000,00	0,00	100%
ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA REUBICACION DEL POZO N°3 PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE DEL ACUEDUCTO REGIONAL INDIGENA, BOSA NAVARRO MUNICIPIO DE SAMPUES-SUCRE.	\$ 120.000.000,00	\$ 90.263.436,00	\$ 29.736.564,00	75.22%
COMPRA DE PREDIOS DEL PROYECTO AMPLIACION Y OPTIMIZACION DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO RURAL DEL MUNICIPIO DE SAMPUES DEL CORREGIMINETO DE SEGOVIA. COMPONENTE COMPONENTE POZO AVALUO LPRS-020-2017	\$ 1.041.301.128,00	\$ 520.650.564,00	\$ 520.650.564,00	50%
AMPLIACION Y OPTIMIZACION DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO CABECERA MUNICIPAL DE TOLUVIEJO-SUCRE (ETAPA I) TOLUVIEJO	\$ 1.204.602.122,00	\$ 1.143.830.235,62	\$ 60.771.886,38	94,96%
INTERVENTORÍA ADMINISTRATIVA, TÉCNICA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA AL CONTRATO D OBRA CUYO OBJETO ES " AMPLIACIÓN Y OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO CABECERA MUNICIPAL DE TOLUVIEJO-SUCRE (ETAPA I) TOLUVIEJO"	\$ 122.237.769,00	\$ 112.458.747,48	\$ 9.779.021,52	92%
AMPLIACION Y OPTIMIZACION DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO DE	\$ 1.124.055.493,00	\$ 1.067.204.730,00	\$ 56.850.763,00	94,94%

¡Más que Agua, Llevamos Vida!



Nit: 900258919-6

AGUAS DE SUCRE S.A. ESP



PALMITO EN EL DEPARTAMENTO DE SUCRE- ETAPA I				
INTERVENTORIA ADMINISTRATIVA, TECNICA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES "AMPLIACION Y OPTIMIZACION DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO DE PALMITO EN EL DEPARTAMENTO DE SUCRE - ETAPA 1"	\$ 74.345.637,00	\$ 70.313.747,77	\$ 4.031.889,23	94,58%
INTERVENTORIA ADMINISTRATIVA, TECNICA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA AL CONTRATO CUYO OBJETO ES " PLAN DE ASEGURAMIENTO DE CALIDAD DE AGUA PARA EL DEPARTAMENTO DE SUCRE - PACA"	\$ 19.133.767,70	\$ 9.566.883,85	\$ 9.566.883,85	50%
EJECUCION DEL PLAN DE ERRADICACION DE LOS BASUREROS A CIELO ABIERTO LOCALIZADOS EN EL CORREGIMIENTO DE RINCON DEL MAR MUNICIPIO DE SAN ONOFRE (SUCRE)	\$ 230.423.792,00	\$ 115.211.896,00	\$ 115.211.896,00	50%
ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA OPTIMIZACION Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO RURAL DE CORREGIMIENTO DE SAN ANTONIO Y LABARCES DEL MUNICIPIO DE SAN ONOFRE - SUCRE	\$ 120.000.000,00	\$ 90.000.000,00	\$ 30.000.000,00	75%
REVISION, AJUSTE Y ACTUALIZACION DEL PLAN MAESTRO DE ALCANTARILLADO DEL CASO URBANO DEL MUNICIPIO DE CHALAN - DEPARTAMENTO DE SUCRE	\$ 164.444.538,00	\$ 123.333.403,50	\$ 41.111.134,50	75%
PLAN DE ASEGURAMIENTO DE CALIDAD DE AGUA PARA EL DEPARTAMENTO DE SUCRE - PACA	\$ 994.550.000,00	\$ 497.275.000,00	\$ 497.275.000,00	50%
INTERVENTORIA ADMINISTRATIVA, TECNICA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES "CONSTRUCCION DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE 3 LPS EN EL CORREGIMIENTO DE GUAIMI - MUNICIPIO DE PALMITOS - SUCRE"	\$ 30.004.000,00	\$ 15.002.000,00	\$ 15.002.000,00	50%
CONSTRUCCION DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE 3 LPS EN EL CORREGIMIENTO DE GUAIMI MUNICIPIO DE LOS PALMITOS - SUCRE	\$ 412.130.095,25	\$ 206.065.047,63	\$ 206.065.047,63	50%
INTERVENTORIA ADMINISTRATIVA, TECNICA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES "AMPLIACION Y OPTIMIZACION DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL CORREGIMIENTO DEL	\$ 111.027.000,00	\$ 84.380.520,00	\$ 26.646.480,00	76%

¡Más que Agua, Llevamos Vida!

Calle 17 No 17 – 60 Calle Chacuri - Tel: 275 40 40

subgerenteadministrativo@aguasdesucres.gov.co

Sincelejo – Sucre – Colombia



Nit: 900258919-6

AGUAS DE SUCRE S.A. ESP



CONGRESO, EN EL MUNICIPIO DE SUCRE, DEPARTAMENTO DE SUCRE"				
INTERVENTORIA ADMINISTRATIVA, TECNICA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES "CONSTRUCCION Y OPTIMIZACION DEL SISTEMA DE MICROACUEDUCTO DEL CORREGIMIENTO DE MIRAFLORES, EN EL MUNICIPIO DE MAJAGUAL, DEPARTAMENTO DE SUCRE"	\$ 94.701.580,00	\$ 71.026.185,00	\$ 23.675.395,00	75%
AMPLIACIÓN Y OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL CORREGIMIENTO DEL CONGRESO, EN EL MUNICIPIO DE SUCRE, DEPARTAMENTO DE SUCRE.	\$ 1.000.799.959,92	\$ 764.538.783,84	\$ 236.261.176,08	76,39%
CONSTRUCCION Y OPTIMIZACION DEL SISTEMA DE MICROACUEDUCTO DEL CORREGIMIENTO DE MIRAFLORES, EN EL MUNICIPIO DE MAJAGUAL, DEPARTAMENTO DE SUCRE	\$ 1.188.177.555,79	\$ 904.100.118,95	\$ 284.077.436,85	76,09%
CONSULTORIA PARA REALIZAR LEVANTAMIENTOS TOPOGRAFICOS DE PROYECTOS ADELANTADOS POR LA SUBGERENCIA TECNICA DE LA EMPRESA AGUAS DE SUCRE S.A E.S.P. PARA SER PRESENTADOS A LOS DIFERENTES MACANISMOS DE VIABILIZACIÓN	\$ 70.000.000,00	\$ 52.500.000,00	\$ 17.500.000,00	75%
CONSULTORIA DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LOS ACUEDUCTOS RURALES EN LOS CORREGIMIENTOS Y VEREDAS DE LOS MUNICIPIOS DE MORROA, CHALAN Y LOS PALMITOS DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE	\$ 319.829.850,00	\$ 212.686.859,16	\$ 107.142.990,84	66,50%
AMPLIACION Y OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL CORREGIMIENTO DE SAN LUIS - MUNICIPIO DE SAMPUES, SUCRE	\$ 1.871.857.192,00	\$ 935.928.596,00	\$ 935.928.596,00	50%
INTERVENTORIA AMPLIACION Y OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL CORREGIMIENTO DE SAN LUIS - MUNICIPIO DE SAMPUES, SUCRE	\$ 134.154.650,00	\$ 67.077.325,00	\$ 67.077.325,00	50%
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL PROYECTO CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO DE LA CABECERA MUNICIPAL DE SAN BENITO ABAD "FASE II- DEPARTAMENTO DE SUCRE"	\$ 234.404.936,00	\$ 117.202.468,00	\$ 117.202.468,00	50%
INTERVENTORIA ADMINISTRATIVA, TECNICA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA AL CONTRATO CUYO OBJETO	\$ 66.973.870,00	\$ 33.486.935,00	\$ 33.486.935,00	50%

¡Más que Agua, Llevamos Vida!

Calle 17 No 17 – 60 Calle Chacuri - Tel: 275 40 40
subgerenteadministrativo@aguasdesucre.gov.co
 Sincelejo – Sucre – Colombia



ES " FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL PROYECTO CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO DE LA CABECERA MUNICIPAL DE SAN BENITO ABAD " FASE II " DEPARTAMENTO DE SUCRE				
CARACTERIZACIÓN FÍSICA QUÍMICA BACTERIOLÓGICA ORGANOFOSFORADOS Y METALES PESADOS DE FUENTES ABASTECEDORAS DEL ACUEDUCTO ZONA URBANA DEL MPIO SAN BENITO ABAD Y MICROACUEDUCTOS DE LOS CORREGIMIENTOS: SANTIAGO APOSTOL PUNTA DE BLANCO SAN ROQUE LA VENTURA RANCHO LA TÍA VILLANUEVA CUIVA CIZPATACA.	\$ 100.000.000,00	\$ 50.000.000,00	\$ 50.000.000,00	50%
'INTERVENTORIA ADMINISTRATIVA, TECNICA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES 'AMPLIACION Y OPTIMIZACION DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL CORREGIMIENTO DE NUEVA ESTACIÓN , MUNICIPIO DE CAIMITO- DEPARTAMENTO DE SUCRE	\$ 109.809.903,00	\$ 54.904.951,50	\$ 54.904.951,50	50%

La entidad reconoce en Las cuentas de orden 836101 y 851521 (En procesos Internas), la contingencia del valor del faltante o pérdida de fondo para la vigencia 2011. \$370.000.000.00

Nota 13. INGRESOS

Aguas de Sucre S.A.E.S., reconoce como ingresos sin contraprestación las transferencias que recibe del Departamento de Sucre para la operatividad del Gestor y para la ejecución de proyectos de inversión que están bajo su gestión. Estas transferencias se miden por el valor recibido.

Los ingresos obtenidos por AGUAS DE SUCRE S.A E.S.P hasta el 31 de diciembre de 2019 provinieron principalmente por:

DETALLE INGRESOS	2019	2018
Transferencias y subvenciones		
Proyecto predial	155.000.000.00	248.000000.00
Proyecto Plan de Gestión social	311.000.000.00	387.600.000.00
Proyecto Ventanilla Única	96.400.000.00	99.400.000.00
Para Gastos de Funcionamiento	4.167.804.713.00	3.911.555.011,61
Total	4.730.204.713.91	4.646.555.011.61

¡Más que Agua, Llevamos Vida!



Nota 14. OTROS INGRESOS

El siguiente es el detalle a diciembre 31:

DETALLE OTROS INGRESOS	2019	2018
Otros Ingresos Diversos	126.473.891.56	698.790.240.85
Total	126.473.891.56	698.790.240.85

Los ingresos diversos comprenden los recursos recibidos para la ejecución del contrato específico No. 043 derivado del contrato plan para la paz- Bolívar y Sucre, cuyo objeto es la estructuración legal, técnica, operativa, administrativa, comercial y financiera para definir la viabilidad de la regionalización de la prestación de los servicios de acueducto y alcantarillado de la región de los montes de maría en los municipios de coloso, chalan, Toluviejo, san Antonio de palmito y ovejas departamento de sucre. De igual forma por los recursos recibidos por concepto de las incapacidades pagadas por las EPS.

Nota 15. GASTOS DE OPERACIÓN

El siguiente es el detalle a diciembre 31:

DETALLE GASTOS DE OPERACIÓN	2019	2018
GASTOS		
Sueldos y Salarios	1.484.092.233.00	1.406.620.726,00
Contribuciones Efectivas	378.548.542.00	358.636.736,96
Aportes sobre la nomina	73.754.373.00	69.960.554,00
Prestaciones sociales	323.752.951.00	310.217.462,50
Gastos de personal diverso	65.202.150.00	48.163.432,00
Generales	2.534.557.037.75	3.217.556.985.00
Impuestos, Contribuciones y Tasas	12.738.548.79	12.912.612,89
Total	4.872.645.835.54	5.424.068.509.35

Sueldos y Salarios: Este rubro lo conforman las remuneraciones causadas a favor de los empleados, como retribución por la prestación de servicios, esta cuenta la conforman los gastos de personal.

Contribuciones Efectivas: Esta cuenta representa el valor de las contribuciones sociales que la entidad paga en beneficio de sus empleados, a través de las entidades responsables de la administración del ente encargado de la administración de los sistemas de seguridad social

¡Más que Agua, Llevamos Vida!



Aportes sobre la nómina: Representa el valor de los gastos que se originan en pagos obligatorios sobre la nómina por concepto de los parafiscales

Prestaciones sociales: corresponde al registro de los gastos que se originan en pagos obligatorios sobre la nómina de la entidad, por concepto de prestaciones sociales.

Impuestos, Contribuciones y Tasas: Corresponde al valor de pagado por concepto de cuota de auditoría a la contraloría general del departamento de sucre año 2019 y Gravamen a los movimientos financieros durante la vigencia.

Gastos de personal diverso: La empresa registra en esta cuenta todas las erogaciones por concepto de servicios, con cargo a los contratos de prestación de servicios suscritos para cubrir actividades que no pueden ser realizadas por funcionarios de planta.

Generales: En este concepto se registran los gastos para el normal funcionamiento de la empresa Aguas de Sucre S.A.E.S.P para así cumplir con sus funciones.

Para el año 2019 se observa una disminución en el rubro de gastos generales por valor de \$ 682.999.947 aproximadamente, debido a que para el periodo 2018 se llevó a cabo la consultoría para la estructuración legal, técnica, operativa, administrativa, comercial y financiera para definir la viabilidad de la regionalización de la prestación de los servicios de acueducto y alcantarillado de la región de los montes de maría en los municipios de coloso, chalan, Toluviejo, san Antonio de palmito y ovejas departamento de sucre.

Nota 16. DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES:

Corresponde a los cálculos de depreciación y amortización de la propiedad, planta y equipo por el método lineal, siguiendo las directrices del manual de políticas contables de la entidad.

Así mismo el reconocimiento de las provisiones asociadas con los litigios y demandas en contra de la entidad, de los cuales existe la probabilidad de que Aguas de Sucre S.A.E.S.P, tenga que cancelarlas a futuro.

DETALLE DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	2019	2018
Depreciación de propiedad, planta y equipo	31.200.877.00	36.042.831.00
Amortización de activos intangibles	10.999.992.00	10.999.992.00
Provisiones, litigios y demandas	39.742.000.00	-
Total	81.942.869.00	47.042.823.00

¡Más que Agua, Llevamos Vida!

**Nota 17. GASTOS DIVERSOS**

Corresponde al reconocimiento de una obligación surgida por un contrato de transacción celebrado entre la empresa Aguas de Sucre S.A.E.S.P y un expleado de ésta, en donde se obliga a la entidad a cancelar una indemnización a dicho tercero y esta procede a dejarla registrada contablemente una vez existe la certeza de la obligación.

GASTOS DIVERSOS	2019	2018
Indemnizaciones	50.687.062.00	-
Total	50.687.062.00	-

ANA MILENA GONZALEZ BOHORQUEZ
PUE CONTADORA PUBLICA
TP. 112499-T



Dictamen del Revisor Fiscal sin salvedades

Sobre los Estados Financieros Certificados y preparados bajo el Decreto 2420 del 2015, por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2019

A LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA AGUAS DE SUCRE S.A. E.S.P

A. Entidad y período del dictamen

He examinado los Estados Financieros preparados conforme a la Sección 3 del anexo 2 del Decreto 2420 del 2015, el cual es congruente, en todo aspecto significativo, con las Normas Internacionales de Información Financiera, por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2019 (Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y las Revelaciones que incluyen un resumen de las políticas contables más significativas y otra información explicativa).

B. Responsabilidad de la Administración

Los Estados Financieros Certificados, que se adjuntan, son responsabilidad de la Administración, puesto que reflejan su gestión, quien los preparó de acuerdo con el anexo 2 del **Decreto 2420 del 2015**, así como las directrices de las orientaciones profesionales y técnicas del Consejo Técnico de Contaduría Pública, junto con el manual de Políticas Contables adoptadas por la EMPRESA AGUAS DE SUCRE S.A. E.S.P, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera. Dicha responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante en la preparación y presentación de los Estados Financieros para que estén libres de errores de importancia relativa, seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas y registrar estimaciones contables que sean razonables.



C. Responsabilidad del Revisor Fiscal

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los Estados Financieros adjuntos, realizando una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría vigentes. Dichas normas exigen el cumplimiento a los requerimientos de ética, así como la planificación y la ejecución de pruebas selectivas de los documentos y registros de contabilidad, con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores materiales. Los procedimientos analíticos de revisión dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de importancia relativa en los estados financieros, debido a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones de riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación de los estados financieros, mas no expresará una opinión sobre la eficacia de dicho control interno.

D. Resultados y riesgos

La EMPRESA AGUAS DE SUCRE S.A. E.S.P presenta al 31 de diciembre del 2019 pérdidas acumuladas, muestran una disminución patrimonial, dado que por el momento la empresa no genera ingresos propios, los que recibe corresponden a las transferencias recibidas para gastos de funcionamiento. Además de esto hubo la necesidad de contabilizar provisiones para contingencias que incrementan los gastos de la empresa, sumado a esto también hay gastos que se deben contabilizar y no significan salida de dinero, como es el caso de las depreciaciones y amortizaciones de activos.

E. Cumplimiento en la aplicación de las normas contables

En estos momentos la EMPRESA AGUAS DE SUCRE SA ESP cumple a cabalidad la aplicación de la resolución 533 de 2015 que implica el marco normativo para la preparación y presentación de Estados Financieros bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NICSP).

F. Opinión

En mi opinión, los Estados Financieros antes mencionados, tomados de registros de contabilidad presentan fielmente en todos los aspectos materiales la situación financiera de la EMPRESA AGUAS DE SUCRE S.A. E.S.P, por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2019, así como de sus resultados terminados en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.



G. Cumplimiento de normas sobre documentación y control interno

Además, conceptúo que, durante dicho período, los registros se llevaron de acuerdo con las normas legales y la técnica contable, las operaciones registradas en los libros y los actos de la Administración, en su caso, se ajustaron a los Estatutos y a las decisiones de la Asamblea General de Asociados y de la Junta Directiva. La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevan y conservan debidamente. La EMPRESA AGUAS DE SUCRE S.A. E.S.P, observa las medidas adecuadas de control interno, procedimiento de control interno contable, conservación y custodia de los bienes propios y de los de terceros que están en su poder.

H. Cumplimiento de otras normas diferentes a las contables

De acuerdo con el resultado de pruebas selectivas realizadas sobre los documentos y registros de contabilidad, de conformidad con las normas de auditoría generalmente aceptadas, en mi opinión la EMPRESA AGUAS DE SUCRE S.A. E.S.P se encuentra cumpliendo en forma adecuada y oportuna, con las obligaciones de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en cumplimiento de lo exigido en el artículo 11 del Decreto Reglamentario 1406 de 1999.

I. Software contable.

Se cuenta con un software contable que brinda confianza en la elaboración de registro de operaciones contables y financieras, que arrojan Estados financieros fiables y aptos para toma de decisiones.

ABELARDO MONTES MUÑOZ

Revisor Fiscal

TP -124531- T

Febrero del 2020